

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, de ocupación temporal de terrenos en el monte «Dehesa de Hondoneros» perteneciente al Ayuntamiento de Villanueva del Rosario. (PP. 2765/2012).

De conformidad con lo que determina el art. 28 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y del art. 69.3 del Decreto 208/97, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga pone en conocimiento público que Miguel Muñoz Mármol inicia los trámites previos sobre petición que pudiera dar lugar a incoación de expediente de ocupación temporal con una arqueta de recogida de sobrante de agua de una fuente y su conducción a finca particular en el monte público «Dehesa de Hondoneros» cod. MA-50014-AY, en el término municipal de Villanueva del Rosario (Málaga) perteneciente a dicho Ayuntamiento. Aquellas personas físicas o jurídicas, que por alguna razón les interese, podrán presentar solicitudes concurrentes en el plazo de 30 días a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, en la Sección de Contratación y Patrimonio de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en C/ Mauricio Moro, 2-3.ª pl. de Málaga, donde se hallan los Informes Técnicos previos y el Pliego de Condiciones de la posible ocupación para las consultas de quien lo requiera.

Málaga, 25 de septiembre de 2012.- El Secretario General, Eugenio Benítez Montero.